



Ministerio de Finanzas
del Ecuador



COMPROBANTE DE PAGO

Ejercicio: 2022 Entidad: 582-0000-0000 TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL
No. CUR: 810 Tipo Registro: DEV
Monto: 149,00
IVA: 0,00
Sub Total: 149,00
Retenciones IVA: 0,00
Deducción Presupuestaria: 0,00
Total Líquido Pagar: 149,00

Estado: APROBADO

Descripción:

TCE.- PAGO CHANO CUNALATA CLEBER ARNULFO, 0501159719,
VIÁTICOS AL INTERIOR DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS A CHIMBORAZO
DEL 16 AL 18 DE AGOSTO DE 2022, CONDUCCIÓN PARA CITACIÓN
DENTRO DE LA CAUSA Nro.164-2022-TCE.

Cuenta Monetaria No.: 1005942012

Solicitud de Pago	Aprobado por Tesorería	Entregado al BCE
SI	SI	SI

Cta. Pagadora	Fuente	Descripción de la Fuente	F. Confirmado	Monto Confirmado	Monto Rechazado
1110006	1	RECURSOS FISCALES	30/08/2022	149,00	0,00
Sub - Total				149,00	0,00

Retenciones					
		NO PRESENTA RETENCIONES			0,00

Total Deducciones: 0,00

0,00

Deducciones Sin Factura

Código	Nombre	Monto
--------	--------	-------

Monto Líquido: 149,00

Zimbra: Redactor X
 Mon Laferte - Amárame / Pa D. X +
 REPRODUCIENDO
 120% ☆
 https://mail.tce.gob.ec/8443/#5 Agregar aplicación

VERÓNICA DE LA BARRERA

Centro Contactos Agenda Tareas Molestr Preferencias CONFIRMACIONES

Enviar Cancelar Guardar/borrador Opciones

Para: "CLEBER ARNULFO CHANO CUNALATA" <deber.chano@tce.gob.ec>

Cc: "VICENTE EDUARDO SAAVEDRA ALBERCA" <vicente.saaavedra@tce.gob.ec>

Asunto: CONFIRMACIONES DE PAGO DEL CUR 809 Y 810

Adjuntar: CUR 809 CLEBER CHANO.pdf (87.8 KB) x | CUR 810 CLEBER CHANO.pdf (81.5 KB) x |

Sans Serif 12pt Párrafo

Estimado:
 Adjunto los comprobantes de pago confirmados de los Cur 809 y 810.
 Saludos
 Mgs. Verónica Molina Barriga
 Tesorera
 Dirección Administrativa Financiera
 Tribunal Contencioso Electoral

Zimbra

X Mensaje no enviado: una o más direcciones no han sido aceptadas.
 Direcciones rechazadas: CLEBER ARNULFO CHANO CUNALATA <cleber.chano@tce.gob.ec>

Aceptar

Mostrar detalles

Dirección 8:48 31/08/2022

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institución:	582 TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	029	08	2022	810 801
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		TCE-SG-2022-0523-M	396

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante:	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	0501159719	CHANO CUNALATA CLEBER ARNULFO				

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
56	00	000	002	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	149.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										149.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										149.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										149.00

SON: CIENTO CUARENTA Y NUEVE DOLARES

DESCRIPCION: TCE - PAGO CHANO CUNALATA CLEBER ARNULFO, 0501159719, VIÁTICOS AL INTERIOR DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS A CHIMBORAZO DEL 16 AL 18 DE AGOSTO DE 2022, CONDUCCIÓN PARA CITACIÓN DENTRO DE LA CAUSA Nro.164-2022-TCE.

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 29/08/2022	Funcionario Responsable	Director Financiero

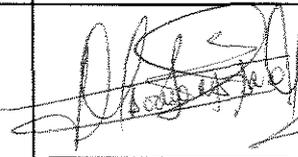
11426'
29.08.2022

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	582 TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc			
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración			No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	029	08	2022	810	801
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.		No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		TCE-SG-2022-0523-M		396

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	0501159719	CHANO CUNALATA CLEBER ARNULFO				

DEDUCCIONES

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 29/08/2022	 _____ Funcionario Responsable	 _____ Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	582 TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc			
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración			No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	026	08	2022	801	801
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.		No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		TCE-SG-2022-0523-M		396

Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	0501159719	CHANO CUNALATA CLEBER ARNULFO				

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
56	00	000	002	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	149.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										149.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										149.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										149.00

SON: CIENTO CUARENTA Y NUEVE DOLARES

DESCRIPCION: CHANO CUNALATA CLEBER ARNULFO.- VIÁTICOS AL INTERIOR DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS A CHIMBORAZO DEL 16 AL 18 DE AGOSTO DE 2022, CONDUCCIÓN PARA CITACIÓN DENTRO DE LA CAUSA Nro.164-2022-TCE.

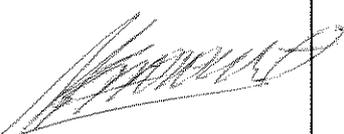
DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 26/08/2022	Funcionario Responsable	Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	582	TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	0000		Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000		026	08	2022	801
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.		No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	TCE-SG-2022-0523-M		396	

Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	0501159719	CHANO CUNALATA CLEBER ARNULFO				

DEDUCCIONES

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 26/08/2022	 <hr/> Funcionario Responsable	 <hr/> Director Financiero



LIQUIDACIÓN DE VIÁTICOS					
FECHA:	26/08/2022				
Nº FONDO	C.I.	UNIDAD SOLICITANTE	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	CARGO	
	0501159719	SECRETARIA GENERAL	CHANO GUMALATA CLEBER ARRILFO	CONDUCTOR	

LUGAR Y FECHA DE LA COMISIÓN						
NIVEL	LUGAR DE LA COMISIÓN	FECHA DE SALIDA	FECHA LLEGADA	DÍAS VIÁTICO	VALOR VIÁTICO	TOTAL
2	RIOBAMBA - CHIMBORAZO	18/8/2022	18/8/2022	2	80	160

VIÁTICO	
100%	\$ 160,00

FACTURAS	CONCEPTO	70% JUSTIFICATIVOS				112,00	
		BASE 12%	BASE 0%	12% IVA	OTROS	TOTAL	
001-001-000001882	ALIMENTACIÓN	0,00	10,00	0,00	0,00	10,00	
001-001-00000181	ALIMENTACIÓN	0,00	11,00	0,00	0,00	11,00	
001-001-000000078	ALIMENTACIÓN	0,00	10,00	0,00	0,00	10,00	
005-001-000002273	HOSPEDAJE	0,00	70,00	0,00	0,00	70,00	
TOTAL FACTURAS		0,00	101,00	0,00	0,00	101,00	

LIQUIDACIÓN DE ANTICIPO DE VIÁTICOS					
DETALLE	Subtotal	12% IVA	0% IVA	Total	
30% VIATICO				160,00	
NO JUSTIFICABLE				48,00	
70% A JUSTIFICAR				112,00	
TOTAL FACTURAS				101,00	
TOTAL RECONOCIDO (VALOR A RENDIR)				149,00	
ANTICIPO				0,00	
VALOR A LIQUIDAR				149,00	
POR PAGAR A FAVOR DEL FUNCIONARIO				149,00	
CUENTAS POR COBRAR A FAVOR DE LA INSTITUCION				0,00	
CUR DESCUENTO					

VIATICOS AL INTERIOR: El cálculo se lo realiza en base a la Norma Técnica para el Pago de Viáticos dentro del país para las y los a Servidores en las Instituciones del Estado. Acuerdo Ministerial 0165 Registro Oficial Segundo Suplemento 326 de 4 de septiembre de 2014, Última modificación el 19 de julio de 2016, Artículo 8

VIATICOS AL EXTERIOR: El cálculo se lo realiza en base a la Norma Técnica para el Pago de Viáticos a Servidores, Obreros del Sector Público, Acuerdo Ministerial 51 Registro Oficial Suplemento 392 de 24 de febrero de 2011, última modificación el 11 de febrero de 2020, Artículos 7 y 8.

OBSERVACIONES:

No se reconoce la Factura No. 003-001-00000129 debido a que no cumple con el numeral 4 del artículo 19 del Reglamento de Comprobantes de Venta, Retención y Documentos Complementarios

Realizado y Control:

Ing. Francisco Montúfar
CONTROL PREVIO

Revisado por:

Dra. Patricia Maldonado
PRESUPUESTO
A. 26.08.2022

PATRICIA MALDONADO
CONTABILIDAD

Mgs. Verónica Molina
TESORERÍA
Recibido el 29.08.2022

Aprobado por:

Mgs. Vicente Eduardo Saavedra Alberca
DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO



Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2022-08-26 / 08:22:12

Generado por: Francisco Xavier Montúfar Ruales

Información del Documento			
No.Documento:	TCE-SG-2022-0546-M	Doc.Referencia:	TCE-SG-2022-0523-M
De:	Mgs. David Ernesto Carrillo Fierro, Secretario General, TRIB	Para:	Mgs. Vicente Eduardo Saavedra Alberca, Director Administrativo Financiero, TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL
Asunto:	Informes de servicios institucionales, Chimborazo	Descripción Anexos:	--
Fecha Documento:	2022-08-24	Fecha Registro:	2022-08-24



DIRECCIÓN
ADMINISTRATIVA FINANCIERA



Ruta del documento					
De	Fecha/Hora	Acción	Para	No.Días	Comentario
Vicente Eduardo Saavedra Alberca	2022-08-24 15:54 PM	Reasignar	Francisco Xavier Montúfar Ruales	0	Estimado Francisco, autorizado proceder conforme normativa legal vigente
David Ernesto Carrillo Fierro	2022-08-24 14:11 PM	Envío Manual del Documento		0	--
David Ernesto Carrillo Fierro	2022-08-24 12:21 PM	Registro	Vicente Eduardo Saavedra Alberca	0	--

Justicia que garantiza democracia

29/35



SECRETARIA GENERAL



Memorando Nro. TCE-SG-2022-0546-M

Quito, 24 de agosto de 2022

PARA: Mgs. Vicente Eduardo Saavedra Alberca
Director Administrativo Financiero

ASUNTO: Informes de servicios institucionales, Chimborazo

Handwritten notes:
Vicente Saavedra
Carrillo Fierro
Mgs. Saavedra
Mgs. Carrillo Fierro
Mgs. Saavedra
Mgs. Carrillo Fierro
2022-08-24

Para los fines pertinentes, y de conformidad con lo previsto en el artículo 15 de la Norma Técnica para el pago de viáticos y movilizaciones dentro del país para las y los servidores en las instituciones del Estado, expedido mediante Acuerdo Ministerial No. MRL-2014-0165 por el Ministerio de Relaciones Laborales, publicada en el Registro Oficial No. 326 de 4 de septiembre de 2014 y reformada mediante Acuerdos Nos. MRL-2014-0194, publicado en el Registro Oficial No. 356, de 17 de octubre de 2014; MDT-2015-0290, publicado en el Registro Oficial No. 657 de 28 de diciembre de 2015; MDT-2016-0082, publicado en el Registro Oficial No. 724, de 1 de abril de 2016; y, MDT-2016-0155, publicado en el Registro Oficial No. 800 de 19 de julio de 2016, remito a usted los informes de servicios institucionales de los señores Jorge Duque Haro, Notificador - Citador, y el señor Cleber Chano Cunalata, conductor del Tribunal, del viaje que realizaron a la provincia de Chimborazo, del 16 al 18 de agosto de 2022.

Atentamente,

Handwritten signature of David Ernesto Carrillo Fierro

Mgs. David Ernesto Carrillo Fierro
SECRETARIO GENERAL



Referencias:

- TCE-SG-2022-0523-M

lety

	TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA	
RECIBIDO		
FECHA:	24/08/2022	
HORA:	18:58	
NOMBRE:	Cuma	
FIRMA:	<i>Handwritten signature</i>	

Justicia que garantiza democracia



INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES MEMORANDO No. TCE-SG-2022-0523-M	FECHA DE INFORME 23 DE AGOSTO DE 2022
DATOS GENERALES	
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR CHANO CUNALATA CLEBER	PUESTO QUE OCUPA: CONDUCTOR
CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL RIOBAMBA / CHIMBORAZO	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:
DUQUE HARO JORGE ALFONSO
CHANO CUNALATA CLEBER ARNULFO

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

Detalle de Actividades:

16 de Agosto de 2022:

10h00 Salida del Tribunal Contencioso Electoral. Por temas de seguridad, el responsable de la unidad de servicios institucionales me dispuso que traslade el vehículo en el que debíamos movilizarnos al taller contratado por la institución para proceder a un chequeo y cambio de llantas, previa salida de la ciudad.

12h00 Salida en el vehículo institucional de placas PEI-7215, con destino a la ciudad de Riobamba, Provincia de Chimborazo, con el señor Jorge Duque, Notificador- Citador.

14H00 Almuerzo.

16h30 Arribo a la ciudad de Riobamba, provincia de Chimborazo.

17h00 Trasladá al funcionario Jorge Duque a la dirección ubicada en la Provincia de Chimborazo, cantón Riobamba, barrio Las Abras, carretera Vía a Guano Km1, Referencia: cerca del Colegio El Despertar.

17h20 Llegamos a la dirección antes mencionada.

20h00 Cena.

21h00 Pernocté en la ciudad de Riobamba, Provincia de Chimborazo.

17 de Agosto de 2022:

08h00 Desayuno.

13h00 Almuerzo.

15h45 Trasladá al funcionario Jorge Duque a la dirección ubicada en la Provincia de Chimborazo, cantón Riobamba, barrio Las Abras, carretera Vía a Guano Km1, Referencia: cerca del Colegio El Despertar.

16h00 Llegamos a la dirección antes mencionada.

16h30 Por cuanto no se encontró nadie en el domicilio regresamos al hotel.

18h20 Trasladé al funcionario Jorge Duque a la dirección ubicada en la Provincia de Chimborazo, cantón Riobamba, barrio Las Abras, carretera Vía a Guano Km1, Referencia: cerca del Colegio El Despertar.

18h30 Llegamos a la dirección antes mencionada.

19h40 Nos retiramos del lugar.

20h00 Cena.

20h30 Pernocté en el canto de Riobamba.

18 de Agosto de 2022:

08h00 Desayuno.

09h20 Trasladé al funcionario Jorge Duque a la dirección ubicada en la Provincia de Chimborazo, cantón Riobamba, barrio Las Abras, carretera Vía a Guano Km1, Referencia: cerca del Colegio El Despertar.

09h30 Llegamos a la dirección señalada

10h25 Por cuanto no se encontró nadie en el domicilio regresamos al hotel.

11h35 Trasladé al funcionario Jorge Duque a la dirección ubicada en la Provincia de Chimborazo, cantón Riobamba, barrio Las Abras, carretera Vía a Guano Km1, Referencia: cerca del Colegio El Despertar.

11h45 Llegamos a la dirección antes mencionada.

12h15 Salida desde el cantón Riobamba, Provincia de Chimborazo.

16h20 Llegada a las instalaciones del Tribunal Contencioso Electoral en la ciudad de Quito, provincia de Pichincha.

PRODUCTOS ALCANZADOS:

Se cumplió con el traslado del funcionario, tal como lo dispuso el Tribunal Contencioso Electoral.

LISTADO DE FACTURAS QUE JUSTIFICAN LOS GASTOS REALIZADOS:

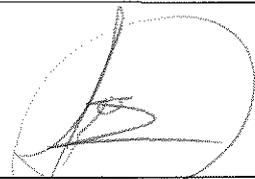
FECHA	No. FACTURA	CONCEPTO	VALOR
16-08-2022	003-001-0000129	Alimentación	11.00
16-08-2022	001-001-000001882	Alimentación	10.00
17-08-2022	001-001-00000181	Alimentación	11.00
17-08-2022	001-001-0000079	Alimentación	10.00
18-08-2022	005-001-002273	Hospedaje	70.00
TOTAL			112.00

INTINERARIO	SALIDA	LLEGADA	<p align="center">NOTA</p> <p>Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.</p>
FECHA dd-mmm-aaa	16-08-2022	18-08-2022	
HORA hh:mm	10:00	16:20	

TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	INSTITUCIONAL PLACA PEI-7215	QUITO-RIOBAMBA	16-08-2022	10:00	16-08-2022	16:30
TERRESTRE	INSTITUCIONAL PLACA PEI-7215	RIOBAMBA - QUITO	18-08-2022	12:15	18-08-2022	16:20

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	NOTA
 <hr/> CLEBER CHANO CUNALATA	<p>El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.</p> <p>Autorizo se descuenta de mi Remuneración mensual los valores que no sean justificados sobre el 70% según señala</p>

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD
 <hr/> Mgs. VICENTE SAAVEDRA ALBERCA DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO	 <hr/> Mgs. VICENTE SAAVEDRA ALBERCA DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO

25/35



ORDEN DE MOVILIZACIÓN
(Fuera de la jornada ordinaria de trabajo, en días feriados y/o fines de semana o que implique el pago de viáticos)

No. 7283

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD

Institución TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL

RUC 1768145430001

2. DATOS DE EMISIÓN DE LA ORDEN

Ciudad QUITO

Fecha de Vigencia Desde 2022-08-16 Hora 09:40 Hasta 2022-08-18 Hora 23:59

Motivo Con la finalidad de cumplir con la citación dispuesta por el señor Juez, doctor Arturo Cabrera Peñaherrera, en el Auto de Admisión a Trámite de 15 de agosto de 2022, las 15h57, solicito autorizar el pago de viáticos para el señor Jorge Duque Haro, Notificador -- Citador; y, un conductor del Tribunal, quienes se desplazarán a la Provincia de Chimborazo del 16 al 18 de agosto de 2022, Causa No. 164-2022-TCE.

No. Ocupantes 5

AUTORIZACIÓN

Fecha 2022-08-16

No. Comunicación Memorando Nro. TCE-SG-2022-0523-M

Lugar Origen QUITO

Lugar Destino CHIMBORAZO

Kilometraje Inicio 197829

Kilometraje Fin 198341

3. DATOS DEL CONDUCTOR / A

Nombres CHANO CUNALATA CLEBER ARNULFO

Cargo CONDUCTOR

Número de Cédula / Pasaporte 0501159719

Tipo de Licencia E

4. CARACTERÍSTICAS DEL VEHÍCULO

Número de Placa PEI7215

Marca / Modelo

GRAND VITARA SZ TM 2.4 5P 4X4

Color

PLATEADO

Número Matrícula

A2637164

5. DATOS DEL SOLICITANTE

Nombres MAGISTER DAVID ERNESTO CARRILLO FIERRO

Cargo SECRETARIO GENERAL DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL

Realizado Por REYES ESTACIO ERIC LEANDRO

Fecha de Emisión 2022-08-16 09:40

URBINA RIVERO ISRAIDYS JESUS
D PICAR
 RUC: 1759191487001
 Dirección: Rey Cacha y La Prensa
 Cel: 0962952437 / Riobamba - Ecuador
 CONTRIBUYENTE NEGOCIO POPULAR - REGIMEN RIMPE

Fecha: 16-08-22
 Sr: **CLEBER CHANO**
 Dirección: **QUITO**
 RUC/C.I. **050459719**

CANT.		DETALLE		V. UNIT.	V. TOTAL
1		Alimentación.		11,2	11,2

FORMA DE PAGO

Subtotal \$

T. Gravado IVA Tarifa 0% \$

T. Gravado IVA Tarifa 12% \$

Importe del IVA \$

TOTAL FACTURA \$ **11,2**

ORIGINAL: ADQUIRENTE
 COPIA: EMISOR

ATACA GUTIERREZ TITO NAPOLEON - IMPRENTA OFFSET "ECUAGRAF"
 RUC: 660187654001 - AUT. 4189 - F. AUT. 08 - 07 - 2022
 DEL 08/01 AL 08/2000 - CADUCA 08 DE JULIO DE 2023

Factura 001-001
 RUC.: 0202097887001
 N° 000001882
 Aut. SRI: 1130027164

R.U.C.: 0501159719
 Telf.:
 Guía de remisión:

García Mendoza Carmen Del Rocío
ASADERO PANAMERICANA SUR
 Matriz: Av. Atahualpa s/n
 AMBATO - ECUADOR

CONTRIBUYENTE - REGIMEN RIMPE
 FECHA 16 08 22
 Cliente: **CLEBER CHANO**
 Dirección: **QUITO**

Cant.	DESCRIPCIÓN	V. UNIT.	TOTAL
1	ALIMENTACION	10% 10%	

ALVAREZ R. JULIANA M. RUC.: 1803926482017 Aut. 13896
 Telf.: 0883928250 - Fecha de Aut. 21/05/2022
 Válido hasta 20/05/2023 - Numeración del 1701 al 1900
 IMPRENTA Original/Aut. Copia Emisor

(FORMA DE PAGO)
 EFECTIVO
 DINERO ELECTRONICO
 TARJETA DE CREDITO / DEBITO
 OTROS

RECIBI CONFORME

23/35



Facturación Física > Validez de comprobantes físicos

Validez de comprobantes físicos

RUC

1759191487001

Autorización

1130177294

Tipo documento

Factura

Número documento

003-001-000000129

Fecha emisión

16/08/2022

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social		Nombre comercial	
URBINA RIVERO ISRRADYS JESUS		D PICAR	
Dirección matriz		Dirección establecimiento	
AV. MONSEÑOR LEONIDAS PROAÑO		REY CACHA SN Y LA PRENSA	
Clase contribuyente	Fecha caducidad	Código imprenta	
	2023-07-08	4189	



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.



22/35

[Facturación Física](#) > [Validez de comprobantes físicos](#)

Validez de comprobantes físicos

RUC
0202097887001

Autorización
1130027164

Tipo documento
Factura

Número documento
001-001-000001882

Fecha emisión
16/08/2022

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social GARCIA MENDOZA CARMEN DEL ROCIO		Nombre comercial ASADERO PANAMERICANA SUR	
Dirección matriz CENTRO AV. ATAHUALPA SN		Dirección establecimiento CENTRO AV. ATAHUALPA SN	
Clase contribuyente	Fecha caducidad 2023-06-02	Código Imprenta 13936	



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.



20/35



Facturación Física > Validez de comprobantes físicos

Validez de comprobantes físicos

RUC

0604972455001

Autorización

1129685133

Tipo documento

Factura

Número documento

001-001-000000181

Fecha emisión

17/08/2022

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social		Nombre comercial	
FLORES LEMA CARMEN ROCIO			
Dirección matriz		Dirección establecimiento	
REY CACHA Y AV. LA PRENSA		REY CACHA Y AV. LA PRENSA	
Clase contribuyente	Fecha caducidad	Código Imprenta	
	2023-03-22	1611	



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.



19/35



Facturación Física > Validez de comprobantes físicos

Validez de comprobantes físicos

RUC
0603528787001

Autorización
1129854808

Tipo documento
Factura

Número documento
001-001-000000079

Fecha emisión
17/08/2022

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social VIZCAINO VISCAINO LAURA BEATRIZ		Nombre comercial
Dirección matriz REY CACHA LOC-10 Y LA PRENSA		Dirección establecimiento REY CACHA LOC-10 Y LA PRENSA
Clase contribuyente	Fecha caducidad 2023-04-27	Código impresión 13684



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.



18/35

SAIGUA MESACHE PABLO ABELINO
HOSTAL CANADA

Dir.: Av. La Prensa 45-27 y Daniel León Borja
Cel.: 0968885460 Babamba - Ecuador
"CONTRIBUYENTE NEGOCIO POPULAR - RÉGIMEN RIMPE"

RUC: 0602530677001

FACTURA
S: 005-001

N° 002273

AUT. SRI: 1130256931

Fecha de emisión

DIA MES AÑO
18 08 2022

Señor(es):

CLEBER CHANO

RUC/C.I.:

0501759719

Tel.:

Dirección:

QUITO

CANT.	DETALLE	P/UNITARIO	V./TOTAL
2	hospedajes Ingreso 16-08-2022 Salida 18-08-2022	35.00	70.00

ORIGINAL: ADQUIRIENTE COPIA: EMISOR

Avenida Saigua Milton Enrique AUT. SRI: 13684
RUC: 0602375438001 F. IMP. 25/JULIO/2022
DEL: 002201 AL 002300 CADUCA: 25/JULIO/2023

 
Firma Autorizada CLIENTE

SUB - TOTAL	70.00
IVA TARIFA 0%	
IVA TARIFA 12 %	
IMPORTE DEL IVA	
VALOR TOTAL USD	70.00

FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	DINERO ELECTRONICO	TARJETA DE CREDITO DEBITO	OTROS
	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

17/35

[Facturación Física](#) > [Validez de comprobantes físicos](#)

Validez de comprobantes físicos

RUC
0602530677001Autorización
1130256931Tipo documento
FacturaNúmero documento
005-001-000002273Fecha emisión
18/08/2022

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social		Nombre comercial
SAIGUA MESACHE PABLO ABELINO		HOSTAL CANADA
Dirección matriz		Dirección establecimiento
AV. LA PRENSA 45-27 Y DANIEL LEON BORJA		AV. LA PRENSA 45-27 Y DANIEL LEON BORJA
Clase contribuyente	Fecha caducidad	Código imprenta
	2023-07-25	13684



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.





Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2022-08-25 / 01:45:11

Generado por: Francisco Xavier Montúfar Ruales

Información del Documento			
No.Documento:	TCE-DAF-2022-1468-M	Doc.Referencia:	--
De:	Mgs. Vicente Eduardo Saavedra Alberca, Director Administrati	Para:	Ing. Edison Fabián Hidalgo Castro, Analista Financiero, TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL
Asunto:	Certificaciones presupuestarias No. 284 y 285	Descripción Anexos:	--
Fecha Documento:	2022-08-18	Fecha Registro:	2022-08-18

Ruta del documento					
De	Fecha/Hora	Acción	Para	No.Días	Comentario
Edison Fabián Hidalgo Castro	2022-08-25 13:01 PM	Reasignar	Francisco Xavier Montúfar Ruales	7	--
Vicente Eduardo Saavedra Alberca	2022-08-18 09:20 AM	Registro	Edison Fabián Hidalgo Castro	0	--

FIRMAR DOCUMENTO (1) VERIFICAR DOCUMENTO (2) VALIDAR CERTIFICADO (3)

Archivo Firmado: C:\Users\frandisc\montufar\Desktop\Procesos en Trámite\Comisión de Servicios 2 persona a Chimborazo del 16 al 18 de agosto 2022\Memorando Nro. TCE-DAF-2022-1468-A\pdf

Examinar

RESULTADOS DE LA VERIFICACIÓN DEL ARCHIVO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Cédula	Nombres	Razón / Localización	Entidad Certificadora	Fecha Firmado	Firma
1709390494	VICENTE EDUARDO SAAVEDRA ALBERCA		Security Data	2022-08-18 09:21:45	Valida

Activar Windows

Verificar Archivo

Establecer

14/35



DIRECCIÓN
ADMINISTRATIVA FINANCIERA



Memorando Nro. TCE-DAF-2022-1468-M

Quito, 18 de agosto de 2022

PARA: Ing. Edison Fabián Hidalgo Castro
Analista Financiero

ASUNTO: Certificaciones presupuestarias No. 284 y 285

En respuesta al memorando No. TCE-SG-2022-0523-M, y conforme al cálculo de las hojas de control viáticos y subsistencias, en comisión de servicios al interior efectuada por la Unidad de Contabilidad, para viáticos al interior de la comisión de servicios a Chimborazo del 16 al 18 de agosto de 2022, de los señores: Jorge Duque y Cleber Chano, se adjuntan las certificaciones presupuestarias No. 284 y 285, para el trámite respectivo.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
VICENTE EDUARDO
SAAVEDRA ALBERCA

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Vicente Eduardo Saavedra Alberca
DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO

Anexos:

- cert_pres_no_284-signed-signed.pdf
- cert_pres_no_285-signed-signed.pdf

Copia:

Dra. Patricia Cristina Maldonado Alvarez
Especialista Contencioso Electoral I

pcma

DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA



VISTO BUENO DE
CONTROL PREVIO

FECHA 18/08/2022

FIRMA

Justicia que garantiza democracia

FIRMAR DOCUMENTO (1) VERIFICAR DOCUMENTO (2) VALIDAR CERTIFICADO (3)

Archivo Firmado: C:\Users\francisco.montufar\Desktop\Procesos en Trámite\Comisión de Servicios 2 persona a Chimborazo del 16 al 18 de agosto 2022\cert_pres_no_285-signed-signed.pdf

Examinar

RESULTADOS DE LA VERIFICACIÓN DEL ARCHIVO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Cédula	Nombres	Razón/Localización	Entidad Certificadora	Fecha Firmado	Firma
1709390484	VICENTE EDUARDO SAAVEDRA ALBERCA		Security Data	2022-08-18 09:20:13	Válida
0602685406	PATRICIA CRISTINA MALDONADO ALVAREZ		Consejo de la Judicatura	2022-08-17 14:55:38	Válida

Activar Windows

VERIFICAR ARCHIVO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Verificar Archivo

Restablecer

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

Institucion:	TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL	NO. CERTIFICACION	FECHA DE ELABORACIÓN		
Unid. Ejecutora:		285	17	08	22
Unid. Desc:					

TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS

CLASE DE REGISTRO

COM

CLASE DE GASTO

OGA

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
56	00	000	002	530303	1701	001	0000	0000	Vialicos y Subsistencias en el Interior	\$160.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										\$160.00
TOTAL										

SON: CIENTO SESENTA DOLARES

DESCRIPCION:

MEMORANDO No. TCE-SG-2022-0523-M, CERTIFICACIÓN PARA VIÁTICOS AL INTERIOR DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS A CHIMBORAZO DEL 16 AL 18 DE AGOSTO DE 2022, DEL SR. CLEBER CHANO, TRABAJADOR DEL TCE, CONDUCCIÓN PARA CITACIÓN DENTRO DE LA CAUSA Nro.164-2022-TCE.

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO	 <p>Firmado electrónicamente por: PATRICIA CRISTINA MALDONADO ALVAREZ</p>	 <p>Firmado electrónicamente por: VICENTE EDUARDO SAAVEDRA ALBERCA</p>
FECHA: 17/08/2022	_____ Funcionario Responsable	_____ Director Financiero



CONTROL DE VIATICOS EN COMISION DE SERVICIOS AL INTERIOR

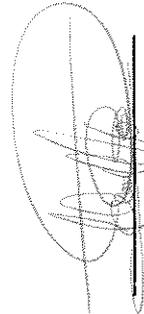
FECHA: 16/8/2022

NIVEL	CARGO	NOMBRES	LUGAR	No. DE CREDULA	MEMO	FECHA DESDE	FECHA HASTA	No. DIAS VIATICO	VALOR VIATICO	TOTAL VIATICO	TOTAL A RECIBIR	ANTICIPO ENTREGADO
2	CONDUCTOR	CHANO CUNALATA CLEBER ARNULFO	RIOBAMBA / CHIMBORAZO	0501159719	Memorando Nro. TCE-SG-2022-0523-M	16/8/2022	18/8/2022	2	80,00	160,00	160,00	NO
									80,00	160,00	160,00	

En base a la Norma Técnica para el Pago de Viáticos dentro del país para las y los a Servidores en las Instituciones del Estado. Acuerdo Ministerial 0165 Registro Oficial Segundo Suplemento 326 de 4 de septiembre de 2014, Última modificación el 19 de julio de 2016. Normas de Control Interno para las entidades, organismos del sector público y personas jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos públicos y reformas No. 405-08 Anticipo de fondos, literal f) Fondos a rendir cuentas, 402-02 Control Previo al Compromiso, 402-03 Control Previo al Devengado y 403-08 Control Previo al Pago. Registro Oficial No. 724 del 10. de abril del 2016 No. MDT-2016-0082 y Registro Oficial No. 800 del 19 de julio del 2016 No. MDT-2016-0155.

TOTAL VIATICO 160,00

ELABORADO POR:


 Ing. Fabián Hidalgo
 CONTROL PREVIO

REVISADO POR:


 Ing. Flavio Barajas
 CONTABILIDAD

APROBADO POR:


 Mgs. Vicente Eduardo Saavedra Alberca
 DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO

11/35



Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2022-08-16 / 02:04:37

Generado por: Edison Fabián Hidalgo Castro

Información del Documento			
No.Documento:	TCE-SG-2022-0523-M	Doc.Referencia:	--
De:	Mgs. David Ernesto Carrillo Fierro, Secretario General, TRIB	Para:	Mgs. Vicente Eduardo Saavedra Alberca, Director Administrativo Financiero, TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL
Asunto:	Solicitud de Viáticos y Orden de Movilización, señor Jorge Duque Ha	Descripción Anexos:	--
Fecha Documento:	2022-08-16	Fecha Registro:	2022-08-16

Ruta del documento					
De	Fecha/Hora	Acción	Para	No.Días	Comentario
Vicente Eduardo Saavedra Alberca	2022-08-16 12:52 PM	Informar	Mauricio Fernando Naranjo Maldonado	0	Estimados Fabián Hidalgo, Patricia Maldonado, Luis Lara, Mauricio Naranjo y Marco Gutiérrez. Autorizado proceder conforme normativa legal vigente



Vicente Eduardo Saavedra Alberca	2022-08-16 12:52 PM	Informar	Patricia Cristina Maldonado Alvarez	0	Estimados Fabián Hidalgo, Patricia Maldonado, Luis Lara, Mauricio Naranjo y Marco Gutiérrez. Autorizado proceder conforme normativa legal vigente
Vicente Eduardo Saavedra Alberca	2022-08-16 12:51 PM	Informar	Marco Vinicio Gutierrez Morales	0	Estimados Fabián Hidalgo, Patricia Maldonado, Luis Lara, Mauricio Naranjo y Marco Gutiérrez. Autorizado proceder conforme normativa legal vigente
Vicente Eduardo Saavedra Alberca	2022-08-16 12:51 PM	Informar	Luis Hernán Lara Naranjo	0	Estimados Fabián Hidalgo, Patricia Maldonado, Luis Lara, Mauricio Naranjo y Marco Gutiérrez. Autorizado proceder conforme normativa legal vigente
Vicente Eduardo Saavedra Alberca	2022-08-16 12:50 PM	Reasignar	Edison Fabián Hidalgo Castro	0	Estimados Fabián Hidalgo, Patricia Maldonado, Luis Lara, Mauricio Naranjo y Marco Gutiérrez. Autorizado proceder conforme normativa legal vigente



DIRECCIÓN
ADMINISTRATIVA FINANCIERA



David Ernesto Carrillo Fierro	2022-08-16 09:25 AM	Envío Manual del Documento		0	--
David Ernesto Carrillo Fierro	2022-08-16 09:24 AM	Registro	Vicente Eduardo Saavedra Alberca	0	--

8/35



SECRETARIA GENERAL



Memorando Nro. TCE-SG-2022-0523-M

Quito, 16 de agosto de 2022

*Felipe Andujar
Vicente Alberca
Mauricio Alvarado
Marco Bustamante
Jairo Lopez
Antonio Pab
Mauricio Pab
Deyanira
miguel
2022-08*

PARA: Mgs. Vicente Eduardo Saavedra Alberca
Director Administrativo Financiero

ASUNTO: Solicitud de Viáticos y Orden de Movilización, señor Jorge Duque Haro y conductor del Tribunal, citaciones, provincia de Chimborazo, Causa No. 164-2022-TCE

Con la finalidad de cumplir con la citación dispuesta por el señor Juez, doctor Arturo Cabrera Peñaherrera, en el Auto de Admisión a Trámite de 15 de agosto de 2022, las 15h57, solicito autorizar el pago de viáticos para el señor Jorge Duque Haro, Notificador – Citador; y, un conductor del Tribunal, quienes se desplazarán a la Provincia de Chimborazo del 16 al 18 de agosto de 2022.

Así mismo, solicito que se emita la respectiva orden de movilización del vehículo que se designe, con su respectivo conductor, para cumplir con estas funciones del 16 al 18 de agosto de 2022, ya que dada la ruta que se seguirá y los tiempos que cumplirla implican, es preciso precautelar la integridad física tanto de los dos servidores institucionales, así como el vehículo que constituye un bien de propiedad del Tribunal.

Ésta solicitud se realiza al amparo de lo que dispone:

- 1.- El artículo 11 numerales 4 y 5, incisos segundo y cuarto; artículo 76 numeral 1, numeral 7 letras a) y b); artículos 169 y 437 numeral 2 de la Constitución de la República del Ecuador;
- 2.- El artículo 70 numeral 5, primer inciso del artículo 72, artículo 73 numeral 2; artículo 76 numerales 5 y 6; artículos 249, 250, 251, 260, 263 y 281 de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia;
- 3.- Los artículos 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 100 y 102 del Reglamento de Trámites del Tribunal Contencioso Electoral;
- 4.- La Resolución TCE-PRE-2022-004, de 21 de junio de 2022;
- 5.- El artículo 10 del Reglamento interno para el pago de viáticos, movilizaciones, subsistencias y alimentación para el cumplimiento de licencias de servicios institucionales en el país y en el exterior, publicado en el Registro Oficial No. 736, de 19 de abril de 2016; en concordancia con el artículo 10 de la Norma Técnica para el pago de viáticos y movilizaciones dentro del país para las y los servidores en las instituciones del Estado, expedido mediante Acuerdo Ministerial No. MRL-2014-0165 por el Ministerio de Relaciones Laborales, publicada en el Registro Oficial No. 326 de 4 de septiembre de 2014 y reformada mediante Acuerdos Nos. MRL-2014-0194, publicado en el Registro Oficial No. 356, de 17 de octubre de 2014; MDT-2015-0290, publicado en el Registro Oficial No. 657 de 28 de diciembre de 2015; MDT-2016-0082, publicado en el Registro

DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA

VISTO BUENO DE CONTROL PREVIO
16/08/2022
PRIMA



SECRETARIA GENERAL



Memorando Nro. TCE-SG-2022-0523-M

Quito, 16 de agosto de 2022

Oficial No. 724, de 1 de abril de 2016; y, MDT-2016-0155, publicado en el Registro Oficial No. 800 de 19 de julio de 2016.

El incumplimiento de las providencias dictadas por las autoridades del Tribunal podrían dar lugar a que los ciudadanos afectados presenten recursos extraordinarios de protección de acuerdo a lo que dispone el artículo 437 numeral 2 de la Constitución de la República del Ecuador, ocasionando adicionalmente que se pueda incurrir en el numeral 1 y 2 del artículo 70 del Código de la Democracia, lo que daría motivo a la correspondiente sanción e inclusive al derecho de repetición consagrado en artículo 11 inciso tercero de la Constitución de la República del Ecuador.

Para el efecto, se adjunta en físico dos (2) solicitudes de autorización para el cumplimiento de servicios institucionales.

Atentamente,

Mgs. David Ernesto Carrillo Fierro
SECRETARIO GENERAL



Anexos:

- Memorando Nro TCE-SG-2022-0381-M
- Memorando Nro. TCE-UP-2022-0249-M
- Certificación PAPP, Electoral

Copia:

- Mgs. Luis Hernán Lara Naranjo
Especialista de Talento Humano
Ing. Marco Vinicio Gutierrez Morales
Especialista de Servicios Institucionales

nymc

Formulario de recepción con campos: RECIBIDO, FECHA: 16-08-2022, HORA: 9:31, NOMBRE: TAPIA, FIRMA: [Firma]

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES
Memorando Nro. TCE-SG-2022-0523-M

FECHA DE SOLICITUD (dd-mm-aaaa)
16 DE AGOSTO DE 2022

VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS		ALIMENTACIÓN
----------	---	----------------	--	---------------	--	--------------

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR CHANO CUNALATA CLEBER ARNULFO		PUESTO QUE OCUPA: CHOFER	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL RIOBAMBA / CHIMBORAZO		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA	
FECHA SALIDA (dd-mm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
16-08-2022	09:30	18-08-2022	23:59

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

Jorge Duque Haro
Cleber Chano Cunalata

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

TRASLADAR AL SERVIDOR PARA QUE REALICE CITACIÓN DENTRO DE LA CAUSA No. 164-2022-TCE.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	INSTITUCIONAL PLACA PEI - 7215	QUITO - RIOBAMBA	16-08-2022	09:30	16-08-2022	13:30
TERRESTRE	INSTITUCIONAL PLACA PEI - 7215	RIOBAMBA - QUITO	18-08-2022	19:59	18-08-2022	23:59

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: BANCO DEL PACÍFICO	TIPO DE CUENTA: AHORROS	No. DE CUENTA: 1005942012
---	----------------------------	------------------------------

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
	
NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR SR. CLEBER CHANO CUNALATA	NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE MGS. DAVID CARRILLO FIERRO SECRETARIO GENERAL
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO	<p>NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.</p> <ul style="list-style-type: none"> De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes El Informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional. En caso de no presentar dentro de los términos establecidos autorizo se descuenta los valores del anticipo recibido, de mí Remuneración mensual. <p>Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.</p>
	
NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO MGS. VICENTE SAAVEDRA ALBERCA DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO	

FIRMAR DOCUMENTO (1) VALIDAR DOCUMENTO (2) VALIDAR CERTIFICADO (3)

Examine

Archivo Firmado: C:\Users\Nancy\Mejora\Desktopt\CARPETA-COMPARTIDA\2022\5_PAPP_2022\CERTIFICACIONES PAPP 2022\07_JULIO\certificaciOn_papp_electoral_2022_-_035_sg_waficos-signed.pdf

RESULTADOS DE LA VERIFICACIÓN DEL ARCHIVO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Cédula	Nombres	Razón / Localización	Entidad Certificadora	Fecha Firmado	Firma
1801780360	PAULLINA ELIZABETH SANTAMARIA RANOS		Security Data	2022-07-04 08:55:51	Valida

Verificar Archivo

Restablecer



UNIDAD DE PLANIFICACIÓN



CERTIFICACIÓN PAPP ELECTORAL 2022

No. CERTIFICACIÓN
035
FECHA DE EMISIÓN
04/07/2022

UNIDAD EJECUTORA SECRETARÍA GENERAL

PROGRAMA	ACTIVIDAD PAPP	ÍTEM Y PARTIDA PRESUPUESTARIA	PAPP 2022											
			JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC					
56-002	Elaboración de citaciones y notificaciones durante el Período Contencioso Electoral	530303 Viáticos y Subsistencias en el Interior	1.920,00	560,00	560,00	560,00	560,00	560,00	560,00	560,00	560,00	560,00	560,00	
		990102 Obligaciones de Ejercicios Anteriores por Gastos en Bienes y Servicios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		TOTAL	1.920,00	560,00	560,00	560,00	560,00	560,00	560,00	560,00	560,00	560,00	560,00	

OBSERVACIÓN: La presente certificación PAPP se emite en función de la Programación Anual de la Política Pública 2022 con corte al 14 de junio de 2022, aprobada mediante resolución No. TCE- PRE-2022-003-FM de 14 de junio de 2022.
Certifica la constancia de la actividad en la Programación Anual y el presupuesto asignado para financiar la misma.



Firmado electrónicamente por:
PAULINA ELIZABETH
SANTAMARÍA RAMOS

Paulina Santamaría Ramos
Especialista Contencioso Electoral 2

FIRMAR DOCUMENTO (1) VERIFICAR DOCUMENTO (2) VALIDAR CERTIFICADO (3)

Examinar

Archivo Firmado: C:\Users\Nancy.Mejia\Desktop\CARPETA-COMPARTIDA\2022\5_PAPP 2022\CERTIFICACIONES PAPP 2022\07_JULIO\Memorando Nro. TCE-UP-2022-0249-M.P.dcf

RESULTADOS DE LA VERIFICACIÓN DEL ARCHIVO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Cédula	Nombre	Razón / Localización	Entidad Certificadora	Fecha Firmado	Firma
1801780360	PAULINA ELIZABETH SANTANARIA RAMOS		Security Data	2022-07-04 09:02:38	Valida

Verificar Archivo

Restablecer



**COORDINACIÓN
DE PLANIFICACIÓN**



Memorando Nro. TCE-UP-2022-0249-M ✓

Quito, 04 de julio de 2022 ✓

PARA: Mgs. David Ernesto Carrillo Fierro ✓
Secretario General

ASUNTO: CERTIFICACIÓN PAPP - VIÁTICOS AL INTERIOR ✓

En atención al Memorando No. TCE-SG-2022-03810-M, adjunto al presente sírvase encontrar la Certificación PAPP Ordinaria No. 113 y la Certificación PAPP Electoral No. 035, emitida en virtud de la Programación Anual de la Política Pública PAPP 2022 aprobada mediante Resolución No. TCE-PRE-2022-003-FM de 14 de junio de 2022.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por
**PAULINA ELIZABETH
SANTAMARIA RAMOS**

Documento firmado electrónicamente

Ing. Paulina Santamaría Ramos
ESPECIALISTA CONTENCIOSO ELECTORAL 2

Referencias:

- TCE-SG-2022-0381-M

Anexos:

- certificación papp ordinaria 2022 - 113 sg viaticos-signed.pdf
- certificación papp electoral 2022 - 035 sg viaticos-signed.pdf

FIRMAR DOCUMENTO (1) VERIFICAR DOCUMENTO (2) VALIDAR CERTIFICADO (3)

Examinar

Archivo Firmado: C:\Users\Nancy\Mejor\Desktop\CARPETA-COMPARTIDA\2022\15_PAPP 2022\CERTIFICACIONES PAPP 2022\07_JULIO\Memorando Nro TCE-SG-2022-038-1-fj.pdf

RESULTADOS DE LA VERIFICACIÓN DEL ARCHIVO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Cédula	Nombre	Razón / Localización	Entidad Certificadora	Fecha Firmado	Firma
17-16262926	DAVID ERNESTO CARRILLO FIERRO		Security Data	2022-07-01 14:30:14	Valida

No hay notificaciones nuevas (Asistente de concentración activado)

1/35



SECRETARIA GENERAL



Memorando Nro. TCE-SG-2022-0381-M

Quito, 01 de julio de 2022

PARA: Ing. Paulina Santamaría Ramos
Especialista Contencioso Electoral 2

ASUNTO: Solicitud de certificación PAPP 2022 - Viáticos y Subsistencias en el Interior, presupuesto Ordinario y Electoral, julio 2022

A efectos de realizar funciones, tareas y notificaciones administrativas y jurisdiccionales dispuestas por el señor Presidente y los señores Jueces del Tribunal Contencioso Electoral, solicito se emita la certificación PAPP 2022, presupuesto Ordinario y Electoral, para el mes de julio de 2022, conforme el siguiente detalle:

PROGRAMA/ ACTIVIDAD	CODIGO	ACTIVIDAD	ITEM	PARTIDA
55-003	SG-2.3	Elaboración y gestión de citaciones y notificaciones	530303	Viáticos y Subsistencias en el Interior
56-002	ELEC-2.1	Elaboración de citaciones y notificaciones durante el Periodo Contencioso Electoral	530303	Viáticos y Subsistencias en el Interior

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**DAVID ERNESTO
CARRILLO
FIERRO**

Do *Fierro* electrónicamente

Mgs. David Ernesto Carrillo Fierro
SECRETARIO GENERAL

nymc